PODER



HARALD ROSENQVIST SEÑORET, documento nacional de identidad chileno Nº3.324.127-5, en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía "CPT EMPRESAS MARÍTIMAS S.A.", según consta de la sesión celebrada por el cuerpo colegiado administrador con fecha 31 de Marzo del año 1.998, por medio de la presente instrumento en mi calidad de Director Presidente de la sociedad constituida y domiciliada legalmente en Santiago de Chile, nombra y designa al señor CHRISTIAN GUZMÁN ORIAS, con documento de identificación Nº0926734831, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la sociedad.

- 1.- Actúe en calidad de apoderado de la sociedad mandante, "CPT EMPRESAS MARÍTIMAS S.A.", en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Art 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador. quien, en sujeción a la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la sociedad.
- 2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante la compañía SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR, la información y documentación referente a "CPT EMPRESAS MARÍTIMAS S.A.", que exige la ley de compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad écuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto se sustentan en documentación e información que a su vez, de manera previa, proporcione "CPT EMPRESAS MARÍTIMAS S.A." al mandatario.

Queda facultado el mandatario para notificar al representante legal de la compañía SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR, sobre el otorgamiento del presente poder.

El poder aquí conferido es válido desde el 10 de enero del 2009 y retendrá plena fuerza hasta el 10 de enero del 2010.

Emitido y firmado en Chile este día 10 de Enero del 2009.

Autorizo la firma de don HARALD ROSENQVIST SEÑORET, C.I. 3.324.127-5 CPT EMPRESAS MARITIMAS S.A.- SANTIAGO, 21 en representación de

de marzo de 2011.- 76 n.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

HO RIVAS FIGUEROA ficial de Legalizaciones 2 WAR "MIT

